

**ACTA Nro.33 JUNTA COMUNAL 11**

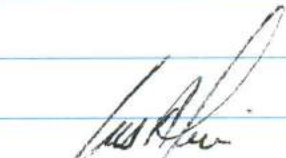
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 23 (veintitrés) días del mes de enero de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini , en su carácter de presidente, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, y la Sra. Paula Andrea Reseis, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro.33 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-----

Abierta la reunión el presidente y los juntistas presentes dan tratamiento al tema de la organización del primer Consejo Consultivo del año 2013 a realizarse el día 30 ( treinta) de enero de 2013.-----


Acto seguido se da tratamiento a la controversia ocurrida en la Plaza Presidente Roque Saenz Peña por la construcción de un monumento a Roberto Pappo Napolitano a los fines de frenar el accionar de las partes hasta tanto se pueda llegar a un acuerdo-----

Se solicita que todo ingreso efectuado por Mesa de Entradas en la comuna se informe a los Juntistas.-----

Finaliza el acto siendo las 12.00hs del día de la fecha y el presidente convoca a la próxima reunión de junta para el día 27/02/13 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutierrez 3254, con el orden del día de temas varios.-----



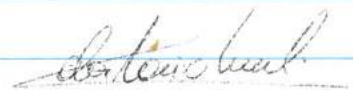
Carlos A. Guzzini



Paula A. Reseis



Julio D. Goitia



Carlos María Eusebi

**ACTA Nro.34 JUNTA COMUNAL 11**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 (veintisiete) días del mes de febrero de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velasquez. que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro.34 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.33 labrada el día 23 (veintitrés) del mes de enero de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Abierta la reunión el comunero Carlos María Eusebi informa que la reunión de Plenario del Consejo Consultivo se realizará el día 06 (seis) del mes de marzo de 2013, a las 19.00 horas, en la Escuela Leopoldo Marechal, sita en la calle Galicia 1857 del barrio de Villa General Mitre de esta Ciudad. Al respecto, el Presidente Sr. Carlos Alberto Guzzini le encomienda acordar una reunión entre las autoridades del Consejo Consultivo y la Junta Comunal a fin de coordinar acciones con el objeto de concordar los mecanismos para formalizar las propuestas e invitaciones.

Los Juntistas deciden convocar a una reunión con la Directora de Desarrollo y Mantenimiento Barrial, Arquitecta Patricia Silvia Chochlac, a los fines de que informe respecto de todos los Proyectos de obras presentados en la Comuna. También se discurre acerca de la posibilidad que la Arquitecta Patricia Silvia Chochlac y su Equipo Técnico elaboren un Proyecto que permita el estacionamiento a 45 grados alrededor de la Plaza General Arenales.

Acto seguido el Presidente Sr. Carlos Alberto Guzzini informa que se realizará una puesta en valor del Pasaje Granville del Barrio Villa Santa Rita. Asimismo, pone en conocimiento de los juntistas el cupo del año 2013 para el mantenimiento del arbolado urbano, a saber, Poda: 4.485, Corte de Raíces: 338, Extracciones: 299 y Plantaciones (sin mantenimiento): 300 solicitando a los Juntistas que le comuniquen al Sr. Julio Diego Goitia, responsable del Area de Ambiente y Espacio Público, los pedidos que hayan relevado al respecto. Por último, comunica a los juntistas que se encuentra en proceso el traspaso de los guardianes de plazas contratados a las Comunas.

La Comunera Sra. Graciela Valdez propone que el -Día Internacional de la Mujer-, se conmemore en el Club Circulo de Villa Devoto, sito en la calle Pedro Morán 4151 de esta Ciudad, el día 13 (trece) de marzo del corriente año, a las 19.00hs., y que se desarrolle el evento con una metodología de talleres donde se traten temas disparadores.

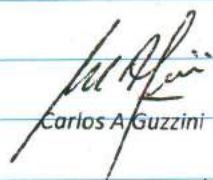
La comunera Sra. Paula Andrea Resels con el acompañamiento de los Comuneros Sr. Carlos María Eusebi y la Sra. Delfina Velasquez presentan un Proyecto de Resolución, que se adjunta como parte integrante de la presente Acta, en el Anexo I. Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini se niega a suscribir la Resolución. Los comuneros: Sra. Alejandra Karina Viviani, Sr. Julio Diego Goitia y Sra. Graciela Valdez también se niegan a suscribir la misma.

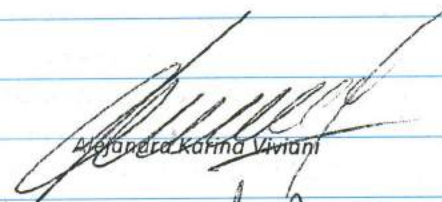
Por último, el Comunero Sr. Julio Diego Goitia informa que los estudiantes de la Facultad de Agronomía, dentro de un Plan de Voluntariado, están llevando a cabo un Censo Fitosanitario en la Comuna 11, el cual se encontraría terminado para fin de año. Al respecto, el Presidente,

*Opinion Valdez*

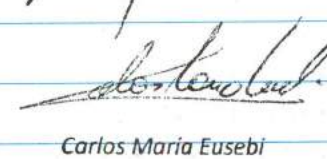
*Abstent.*  
*[Handwritten signatures of the board members]*


Sr. Carlos Alberto Guzzini, considera que sería conveniente que un especialista del Ministerio de Ambiente y Espacio Público avale los estudios realizados.-----  
Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 13/03/2013 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.-----

  
Carlos A. Guzzini

  
Alejandra Kafina Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Carlos Maria Eusebi

  
Paula A. Resels

  
Graciela Valdez

  
Delfina Velasquez



## ACTA Nro.35 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 (trece) días del mes de marzo de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velasquez, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 35 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.34 labrada el día 27 (veintisiete) del mes de febrero de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación el Juntista Carlos María Eusebi informa que se realizará una reunión extraordinaria del Consejo Consultivo Comunal el día 14/03/2013 a las 19 hs en el Colegio Casildo Igarzabal de Villa del Parque en la que se va a tratar el Proyecto de Resolución presentado por el Vecino Oscar Reggio sobre el fallo judicial que deslegitima las UAC's.

A continuación, la Juntista Paula Andrea Resels informa que los 15 comuneros del Movimiento Proyecto Sur mantuvieron una reunión con el Secretario de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, Eduardo Macchiavelli en relación al fallo de la Justicia Porteña por el traspaso de las UAC's y que este último dijo que apelaron. Agrega además que, en dicha reunión también estaban presentes el Subsecretario de Descentralización, Sergio Costantino, el Subsecretario de Espacio Público Comunal, Eduardo Villar y la Directora General de Mantenimiento del Espacio Público Comunal, María Alejandra Scarfati. Al respecto, la Juntista, Paula Andrea Resels señala que, en esa reunión los comuneros presentes reclamaron otros temas como entregar las Actas del Consejo de Coordinación Intercomunal, las claves informáticas de acceso a los sistemas de la Ciudad, las credenciales y, proceder al traspaso del personal para las distintas Areas de la Junta Comunal, según su necesidad. Asimismo, la Juntista Paula Andrea Resels explicó que el Secretario de Gestión Comunal y Atención Ciudadana, Eduardo Macchiavelli informó que todos estos reclamos los podía proveer el Presidente de cada Comuna.

Que por otra parte, el Presidente Carlos Alberto Guzzini explica a los Juntistas el sistema de contratación de los guardianes de plazas que se encuentran en proceso de traspaso a las Comunas.

Acto seguido, la Juntista Delfina Velasquez, alude al Proyecto Guía Escolar de la Comisión de Educación del Consejo Consultivo Comunal. El Proyecto es aprobado en general por la Junta Comunal, quedando pendiente discutir en particular las formas y el financiamiento.

Los comuneros Carlos María Eusebi y Delfina Velasquez, con el acompañamiento de la comunera Paula Andrea Resels presentan un Proyecto de Resolución, que se adjunta como parte integrante de la presente Acta, en el Anexo I. Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini se niega a suscribir la Resolución. Los comuneros: Alejandra Karina Viviani, Julio Diego Goitia y Graciela Valdez también se niegan a suscribir la misma.

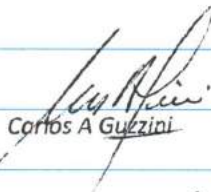
Que en otro orden de ideas, el Presidente Carlos Alberto Guzzini solicita a los Juntistas Delfina Velasquez y Carlos María Eusebi, dada la relación política de estos con las autoridades pertinentes, que gestionen el permiso de estacionamiento del predio ubicado en la calle

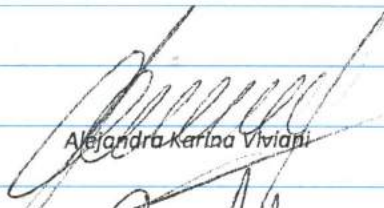
*(Handwritten signatures and initials)*

Ricardo Gutierrez , entre la Sede Comunal y la calle Campana . Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini agrega que, el predio mencionado se encuentra en mal estado y condiciones de higiene , que se trata de una obra que los vecinos reclaman hace mucho tiempo y que, si bien el financiamiento de la obra ha sido aprobado, el permiso en su oportunidad no ha sido gestionado de manera conveniente.

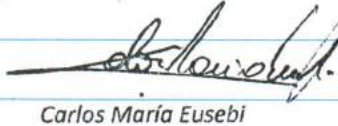
En otro orden de cosas , ante la aparición del primer caso autóctono de Dengue en la Ciudad de Buenos Aires y como consecuencia de reclamos en la Sede Comunal, los justistas acuerdan solicitar que personal del Ministerio de Salud de la Ciudad adocrine a un Equipo a cargo de la Comisión de Salud del Consejo Consultivo Comunal para concientizar y contener a los vecinos. Por último, el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa el lanzamiento del nuevo libro de los autores Graciela Scherman y Julio Rodriguez Martino " INVISIBLES " a realizarse el día 21 de marzo a las 18.30 hs en la Biblioteca Antonio Devoto, sito en la calle Bahía Blanca 4025 de Villa Devoto.

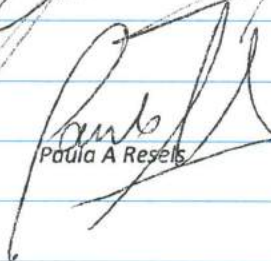
Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 27/03/2013 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.

  
Carlos A Guzzini

  
Alejandra Karina Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Carlos María Eusebi

  
Paula A Resels

  
Graciela Valdez

  
Delfina Velasquez





**ACTA Nro. 36 JUNTA COMUNAL 11**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 (dieciocho) días del mes de marzo de 2013, siendo las 19.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velazquez, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el **ACTA Nro. 36 de la JUNTA COMUNAL Nro.11** y los integrantes de la Mesa de Coordinación del Consejo Consultivo de la Comuna 11, Sr. Miguel Juárez, Sr. Alan Huguier, Sr. Daniel Armentano, Sr. Carlos Sodor, Sr. Javier Velázquez, Sra. Herminia López, Sr. Osvaldo Carbonetti, Sr. Carlos Alberto Albert y Sra. Silvia Donato.

Acto seguido el presidente de la Junta Sr. Guzzini, inicia la reunión manifestando que además de conocernos, aspira a encontrar los mecanismos más eficaces para tratar los temas que plantee el Consejo Consultivo.

El juntista Carlos Eusebi ejemplifica los problemas administrativos que se han producido por no tener bien estructurado el circuito de entrada y derivación de solicitudes, como en el caso del proyecto de la Comisión de Educación sobre guías escolares. Propone que se giren a su área las iniciativas para luego derivarlas o elevarlas a tratamiento por parte de la Junta.

Se le informa a la Junta los procedimientos administrativos que se han ido implementando para comunicar las disposiciones de los plenarios, y la creación de una mesa de entradas y derivación de notas por parte del Consejo Consultivo. Asimismo se manifiesta que no existen expedientes que no hayan sido derivados a la Junta.

La juntista Delfina Velázquez, afirma que la nota proveniente de la Comisión de Educación se pudo encontrar en la mesa de recepción de la Comuna.

El consejero Javier Velázquez lamenta la demora en tratar ese tema ya que la propuesta era beneficiosa para ponerla en práctica antes del inicio del ciclo lectivo.

La juntista Paula Resels, propone que las iniciativas se envíen a la Junta con un número de salida del Consejo Consultivo y se le dé ingreso con número por parte de la mesa de entradas de la Junta para poder individualizarlas.

El consejero Osvaldo Carbonetti, propone que las resoluciones que tome la Junta frente a temas que se plantearon en el Consejo Consultivo, sean comunicados al correo de la Mesa Coordinadora a través de la difusión de las actas de la Junta Comunal.

El consejero Armentano, propone que se utilice el sistema de firma digital para convalidar las actas y comunicaciones entre la Junta y la Mesa Coordinadora a fin de agilizar los procedimientos.

El consejero Albert, enuncia que todo lo que se propone en los plenarios del Consejo Consultivo es sometido a la votación de los miembros asistentes.

El Sr. Guzzini sugiere que deben funcionar las comisiones del Consejo Consultivo y comunica que para informar a la Comisión de Salud sobre la campaña de prevención contra el dengue, el día 27/03/2013 a las 19 hs. en el aula del Instituto Pasteur, se hará una capacitación sobre el tema.

El consejero Armentano, acota que hay temas que deben ser tratados en forma intercomunal, tales como la limitación de pirotecnia, el problema de tránsito, los estruendos ocasionados por diversas fuentes, la limitación edilicia, etc.).

El Sr. Carlos Sodor, comparte la idea de comunicarse con las otras comunas y el juntista Carlos Eusebi se compromete a acercarle los datos para poder hacer una cadena.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signature]*

**ACTA Nro.37 JUNTA COMUNAL 11**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 (veintiún) días del mes de marzo de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velasquez. que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 36 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-----

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.37 labrada el día 19 ( diecinueve) del mes de marzo de 2013 pasado y se deja constancia que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.-----

Acto seguido se da comienzo a la reunión extraordinaria convocada por la Junta Comunal con la Directora de Desarrollo y Mantenimiento Barrial, Arquitecta Patricia Silvia Chochlac a los fines de que informe a los juntistas sobre los proyectos presentados en la Comuna 11.-----

Toma la palabra la Arquitecta Patricia Silvia Chochlac y comienza a informar sobre los Proyectos desarrollando los planes de protección, restauración y puesta en valor de predios---  
PROYECTO PASAJE GRANVILLE : Se construirá la entrada y Salida con rampas tratando de no tocar los cancheros. La entrada será en forma de abanico. Se dará mayor iluminación respetando el arbolado y la vegetación existente. El suelo será de gravitullo. Se intentó la restauración de los frentes de las casas pero no fue posible por ser propiedad privada. Respecto de los aleros de las casas se propuso a los propietarios que los cambiaran o los arreglaran. En los cruces se pondrán enredaderas de Santa Rita para incrementar el verde y el mantenimiento estará a cargo de los vecinos. Este Proyecto fue elevado en el año 2011 y cuenta con 60 días de obra.-----

PROYECTO PLAZA DEL MAESTRO: Se trata de una plaza que se inundaba. Se respetaron los caminos existentes y se agregó un sendero hacia el mástil. Se respeta el borde del arenero y se lo renueva. Se agregan juegos nuevos y se restauran los existentes. Los senderos interiores se harán de hormigón peinado y se restaurarán los bancos existentes. Se respeta el arbolado y se plantarán los faltantes. Se nivelará toda la plaza y en la plazoleta que le sigue se pidieron mesitas con bancos.-----

PROYECTO TERRAZAS DE RICHIERI: Sobre la calle José Pedro Varela se harán terrazas entre árboles a nivel de la plaza, respetando la vereda existente, terminando en muro con vereda de 40 centímetros. Los cancheros tendrán flores y cada uno tendrá farola y bancos con cestos papeleros. Se pondrán las rampas faltantes y se restaurarán las existentes.-----

PROYECTO AVENIDA SAN MARTIN Y GUTEMBERG: El plan es la puesta en valor Se pidió señalética para el lugar.-----

PROYECTO BOULEVARD CALLE FAGNANO: Se trata de dos cuerdas de Boulevard hacia Avenida San Martín. Se solicita rediseñar las cabeceras, ordenar el tránsito, iluminación de arbolado nuevo, palmeras. Se saca la carpeta asfáltica, se siembra césped y se colocan canillas de riego.-

PROYECTO AVENIDA SAN MARTIN Y COLECTORA AVENIDA GENERAL PAZ: Se harán mejoras en la entrada.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

PROYECTO CALLE GUTENBERG ENTRE LAS CALLES FERNANDEZ DE ENCIZO Y SAN NICOLAS: Se colocaron farolas. Se pidió arreglo de veredas con acceso al andén, poner bancos y canteros verdes.-----

PROYECTO CALLE SIMBRON Y VIAS DEL FERROCARRIL SAN MARTIN: Se trata de una vereda ancha de hormigón peinado, canteros verdes respetando el arbolado con plantado de flores luminarias .Se pidió de sacar el muro. Contará con patio de juegos y nuevos bancos.-----

PROYECTO AVENIDA SAN MARTIN ENTRE CALLES NOGOYA Y BAIGORRIA: Distribuidor de tránsito sacando asfalto poniendo bancos, césped, flores, arbolado y luminaria.-----

PROYECTO CALLE BOLIVIA Y RICARDO GUTIERREZ: Se trata de colocar canteros verdes, rampas, mesas y bancos y cestos papeleros.-----

PROYECTO CALLE EMILIO LAMARCA Y VIAS DEL FERROCARRIL SAN MARTIN: Arbolado y rejas sobre las vías, solado de hormigón armado y granitullo, bancos, farolas y canteros con flores.---

PROYECTO CALLE BOLIVIA, NAZARRE Y AVENIDA SAN MARTIN: Adecuación, Adaptación y puesta en valor, veredas de hormigón peinado, canteros, farolas y flores.-----

PROYECTO PLAZOLETA MARIA ELENA DE RAFFO: Se trata de la integración de la calle a la plazoleta con restricción de vehículos. Se colocarán maceteros con farolas y árboles. La calzada se haría al nivel de la vereda con agua pluvial.-----

PROYECTO PLAZOLETA DR.SALVADOR MAZZA: Sector verde, arbolado, rampas, sector seco con mesitas bancos y farolas.-----

PROYECTO CALLE EMILIO LAMARCA Y AVENIDA ALVAREZ JONTE: Se plantarán árboles faltantes, con centro comercial a cielo abierto, cazoletas para árboles. En las veredas se pondrán bancos y farolas y fuegos para niños.-

Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 27/03/2013 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.-----



Carlos A. Guzzini




Alejandra Karina Viviani



Julio D. Goitia



Carlos Maria Eusebi



Paula A. Resels



Graciela Valdez



Delfina Velasquez



### ACTA Nro.38 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 (veintisiete) días del mes de marzo de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velasquez. que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 38 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.37 labrada el día 21 (veintiuno) del mes de marzo de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido el Juntista Carlos María Eusebi informa que las próximas reuniones de Plenario del Consejo Consultivo Comunal se llevarán a cabo el día 10/04/2013 a las 19 horas en La Escuela "Benito Juárez" sito en la calle Benito Juárez 2702 del Barrio de Villa Devoto de esta Ciudad, el día 30/04/2013 a las 19 horas en la escuela "Abel Ayerza" sito en la Avda. Salvador María del Carril 3650 del Barrio del Villa Devoto de esta Ciudad y el día 29/05/2013 en la Escuela "República de México" sito en la calle Juan Agustín García 2755 del Barrio Santa Rita de esta Ciudad.

Los Juntistas de común acuerdo resuelven que los reclamos que ingresen para resolución de la Junta Comunal se canalicen a través del titular del Area correspondiente quien deberá informar de su gestión en reunión de Junta Comunal.

La Juntista Delfina Velasquez informa que se encuentra en trámite el Documento Nacional de Identidad, Asignación Universal por Hijo y Jardín de Infantes en el Barrio de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, a los integrantes de una familia que se encontraba en situación de calle dentro del radio de la Comuna.

El Juntista Carlos María Eusebi informa acerca de la existencia de peligro por fierros colocados en el predio de la Plaza Roque Saenz Peña para el inicio de la obra del monumento a Pappo y atento ello los Juntistas deciden enviar una nota de intimación a la Comisión de Cultura del Consejo Consultivo Comunal a los fines de que sean retirados a la brevedad. También, en otro orden de cosas, agrega sobre la posibilidad de una posible charla técnica de la Junta Comunal con Aysa relacionada con la construcción del Tunel de Av. Francisco Beiró y calle San Nicolás. Por su parte el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que los dichos del Secretario de Gestión Comunal y Atención Ciudadana Eduardo Macchiavelli transmitidos a la Junta Comunal por la Juntista Paula Andrea Resels conforme consta el Acta Nro 35 de fecha 13/03/2013 han sido puestos en conocimiento del Consejo de Coordinación Intercomunal a los fines de que el Sr. Eduardo Macchiavelli le otorgue las herramientas al Presidente Carlos Alberto Guzzini para cumplimentarlo.

La Juntista Paula Andrea Resels, en relación al presupuesto participativo, señala que se debe buscar un mecanismo para elaborarlo y presentarlo en el mes de Octubre y a su vez pregunta quién va a ser el Juntista encargado de transmitir al Consejo Consultivo Comunal que se deberá dar comienzo a la elaboración del presupuesto y reactivar la Comisión de Presupuesto. También

agrega que es necesaria la creación y capacitación de un Equipo de trabajo para la elaboración del presupuesto.-----

En otro orden de cosas el Presidente Carlos Alberto Guzzini hace entrega a la Juntista Graciela Valdez de la Comunicación Oficial recibida mediante Nota Nro. NO-2012-03027123-SSDEP remitida por el Subsecretario de Deportes, Francisco José Irarrazaval sobre solicitud de Subsidios para el cumplimiento del art.27 de la Ley 1807, a los fines de ponerse en contacto con los Clubes de Barrio- Cub Social Deportivo Laureles Argentinos- y- Club Unión Devoto Social Aliende- para averiguar la situación del trámite de los subsidios-----

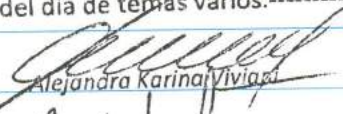
A continuación pasa a consideración el Expedientes Nro.821607/2013 sobre convocatoria Asamblea Extraordinaria del Consejo Consultivo Comuna 11 y el Expediente Nro. 954959/2013 S/ Pienario Extraordinario Nro.3/2013 del Consejo Consultivo Comuna 11. Luego de practicar la votación correspondiente se resuelve desaprobado lo solicitado por el Consejo Consultivo Comunal.- Sigue a consideración el Expediente Nro.678921/2013 S/ Solicitud de rubricación del Libro de Actas para el Consejo Consultivo Comuna 11 por la Junta Comunal Comuna 11. Se resuelve aprobar lo peticionado por el Consejo Consultivo Comunal. A continuación se procede a la apertura del Libro de Actas y se decide hacer un sello a los fines de la foliatura-----

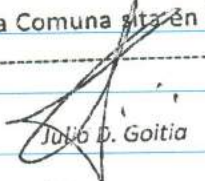
Luego pasa a consideración el Expediente Nro. 173500/2013 S/ Solicitud de Antecedentes de Organizaciones y Vecinos inscriptos en el Consejo Consultivo Comuna 11. Se resuelve desaprobado lo peticionado por el Consejo Consultivo Comunal por contradecir el Artículo 26 inc. k) de la Ley Orgánica de Comunas Nro. 1777 y la Ley Nro. 1845 sobre Protección de Datos Personales.-----

Por último, los Juntistas presentes reciben copias y quedan notificados por cédula de los siguientes Expedientes: 1) Expte. Nro.173401/2013 S/ Informe texto de Reglamento y Designación de Mesa de Coordinación del Consejo Consultivo Comuna 11, 2) Expte. Nro. 678575/2013 S/ Solicitud de Paralización de Obras por la Junta de Estudios Históricas de Villa Devoto de la Avenida Fernández de Enciso desde Asunción y Mercedes hasta Nueva York y 3) Expte. Nro.678336/2013 S/ Presentación Proyecto Guía Escolar- Comisión de Educación del Consejo Consultivo Comunal. Conforme surge del Acta Nro.35 de fecha 13/03/2013 este último Expediente Nro.678336/2013 ha sido aprobado en general por la Junta Comunal y queda pendiente en particular la discusión de las formas y financiamiento del Proyecto.-----

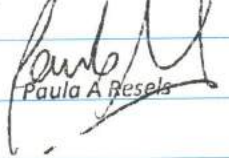
Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 10/04/2013 a las 10 horas en la sede de esta Comuna sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.-----

  
Carlos A. Guzzini

  
Alejandra Karina Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Carlos María Eusebi

  
Paula A. Resels

  
Graciela Valdez

  
Delfino Velasquez

El Sr. Osvaldo Carbonetti transmite al presidente de la Junta, el reclamo de los miembros del Consejo Consultivo para que se haga presente en el plenario por el Informe de Gestión.-----

El Sr. Guzzini, manifiesta que ya envió su informe de gestión por correo a todos los miembros del Consejo Consultivo-----

La Sra. Graciela Valdéz sostiene que no se puede hacer una rendición ante el Consejo Consultivo, ya que en el plenario se producen situaciones que agravan a los juntistas.-----

La Sra. Herminia López manifiesta que los funcionarios públicos tienen que asumir la responsabilidad de exponer frente a los vecinos participativos y responder sus inquietudes, ya que para ello han sido elegidos por la ciudadanía. Lo que más se quiere saber es su perseverancia en conseguir que se transfieran las competencias a las comunas-----

El Sr. Guzzini responde que eso también está en el informe de gestión que él ha presentado. Además que el Consejo Consultivo no elabora propuestas.-----

El Sr. Velázquez aclara que el Consejo Consultivo ha elevado propuestas, pero no se han resuelto en la Junta.-----

La Juntista Paula Resels dice que ella también se entera de las propuestas y las resoluciones por los periódicos.-----

El Sr. Carbonetti manifiesta que la Mesa Coordinadora es una expresión del Consejo Consultivo y que nosotros mismos vamos a garantizar que en una próxima visita de los juntistas al plenario se mantenga un clima de respeto para expresar sus inquietudes. Además que se han elevado propuestas aún antes de constituir la Mesa y también para la elaboración del presupuesto en el mes de septiembre pasado.-----

El Sr. Albert dice que la Mesa de Coordinación tiene que controlar los exabruptos de los miembros de la asamblea. Sostiene que no se puede perder este canal de comunicación.-----

La Juntista Delfina Velázquez pregunta si en definitiva va a asistir el presidente, al plenario.-----

El Sr. Javier Velazquez dice que sería importante para que sus votantes lo conozcan.-----

El Juntista Carlos Eusebi propone una próxima reunión el 09/04/2013 en la escuela Benito Juárez y otra para el día 30/04/2013 en un colegio de Villa del Parque.-----

La Juntista Paula Resels recuerda que toda modificación del espacio público implica la convocatoria a una audiencia pública.-----

El presidente Carlos Guzzini refiere acerca de cómo ingresó al Consejo Consultivo el reclamo de los vecinos de Fernández de Enciso. Hace referencia a una obra que se realiza en la Plaza Roque Sáenz Peña (Plaza de Pappo). Ambas obras no fueron iniciativas de la Comuna sino del Gobierno de la Ciudad. Manifiesta su acuerdo en este tipo de reuniones para vincularnos y mejorar los métodos de trabajo.-----

El Sr. Daniel Armentano manifiesta que también es espacio público el espacio aéreo que se usa para levantar un edificio y que también debería ser sometido a audiencia pública, ya que muchas veces se infringe el código de edificación. Sugiere contactarse con el Gobierno Nacional para coordinar sobre las obras de pasos a nivel, ya que son zonas con problemas de circulación, seguridad, etc.-----

El Sr. Carlos Sodor, informa que posee varios proyectos presentados con anterioridad a la integración de la Mesa Coordinadora tales como la solicitud del censo fitosanitario, contaminación sonora. En este último punto es acompañado por el Sr. Daniel Armentano quien agrega el problema de la pirotecnia, los camiones con parlantes. También menciona la protección del eucalipto de Melincué y Ricardo Gutierrez.-----

El Sr. Presidente Carlos Guzzini, acota que ese tipo árbol no está permitido porque se desrama con riesgo para la seguridad de los circundantes.-----

La Sra. Paula Resels refiere que el proyecto de resolución sobre las U.A.C. que ingresara a la Junta, será tratado y su resolución comunicada por los canales antes expuestos.-----

*Handwritten signature*

*Handwritten signatures*

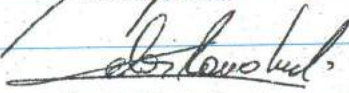
Todos los presentes coinciden en el resultado positivo de la reunión y se comprometen a reiterar este mecanismo cuando sea necesario.-----

Sin más temas a tratar, siendo las 20.30 horas se da por finalizada la reunión.-----

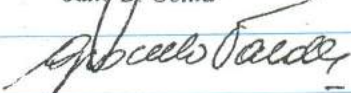
  
Carlos A. Guzzini

  
Alejandra Karina Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Carlos Maria Eusebi

  
Carlos A. Eusebi

  
Graciela Valdez

  
Delfina Velazquez



### ACTA Nro.39 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 (diecisiete) días del mes de mayo de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la Comuna 11 sita en Avenida Beiró 4629 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velazquez. que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 39 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.38 labrada el día 17 (diecisiete) del mes de mayo de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

En continuación se hace entrega a cada uno de los juntistas de sus respectivos sellos personales y todos proceden a firmar los libros de Actas de las Comisiones del Consejo Consultivo Comunal, a saber: Planeamiento y Espacio Público, Cultura, Salud, Educación, Desarrollo Social y Presupuesto.

Acto seguido se da lectura de las presentaciones efectuada por el Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 11 a los fines de su estudio y tratamiento.

En relación a lo expresado en el visto del pedido de informes del Consejo Consultivo Comunal al Poder Ejecutivo y en especial respecto a que durante y después de las inundaciones los vecinos no advirtieron la presencia de las autoridades y personal y servicios tercerizados del Gobierno de la Ciudad, la Juntista Graciela Valdez efectúa manifestaciones en desacuerdo con los dichos del Consejo Consultivo Comunal. Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini y los Juntistas Alejandra Karina Viviani, Julio Diego Goitia y Graciela Valdez solicitan desestimar el pedido de informes del Consejo Consultivo. Se da por cerrada la consideración del pedido de informes al Poder Ejecutivo presentado por el Consejo Consultivo Comunal, se practica la votación con cuatro votos en contra del Presidente Carlos Alberto Guzzini y los Juntistas Alejandra Karina Viviani, Graciela Valdez y Julio Diego Goitia, y tres votos a favor de los Juntistas Carlos María Eusebi, Paula Andrea Resels y Delfina Velazquez quienes sugieren que el pedido se canalice entonces por fuera de la Junta Comunal.

El Juntista Carlos María Eusebi pregunta al Presidente Carlos Alberto Guzzini si existió alguna reunión de Junta en la cual se haya decidido actuar respecto a la inundación en conjunto con el Gobierno de la Ciudad. El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que no se realizó dicha reunión y que durante la emergencia los juntistas estuvieron trabajando y atendiendo a las víctimas todos los días de manera espontánea. La Juntista Alejandra Viviani manifiesta haberse comunicado con el Juntista Carlos Eusebi telefónicamente. El Juntista Carlos Eusebi solicita que las convocatorias sean efectuadas únicamente por el Presidente Carlos Alberto Guzzini, quien desestima dicho pedido.

La Juntista Paula Andrea Resels propone hacer por intermedio de la Junta Comunal un pedido de Informes al Poder Ejecutivo. Asimismo solicita la elaboración de un Protocolo de Emergencia para la Comuna 11. Al respecto, los Juntistas resuelven favorablemente.

El Juntista Julio Diego Goitia afirma que se puso en contacto con el Area correspondiente en relación con el tema barrenderos. Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini agrega que mantuvo una reunión con las autoridades de la Dirección General de Limpieza e informa que

del pliego del contrato de concesión de servicios surge que en época de emergencia tiene que ser reforzada la recolección de basura y que esto no se está cumpliendo en la actualidad.-----  
 La Juntista Graciela Valdez informa a los demás Juntistas que se va a solicitar una reunión con las autoridades de el Ente Regulador de la Electricidad ( E.N.R.E) a los fines de que informe sobre la interrupción de la energía eléctrica tras las inundaciones.-----  
 Siendo las 15 horas se pasa a cuarto intermedio hasta el día lunes 20/05/2013 a las 14 horas en esta Comuna 11 sita en Avenida Beiró 4629 de esta Ciudad.-----  
 En el día 20/05/2013 siendo las 14 horas en el mismo lugar vuelven a reunirse la totalidad de los juntistas.-----

Acto seguido pasa a consideración el sistema de estacionamiento regulado y se informa que la Comuna 11 queda dividida al respecto en Zona N° 3 y Zona N° 5. La reunión de la Zona N° 3 se llevará a cabo el día viernes 31 de mayo del corriente en el horario de 11 a 13 horas en el Salón San Martín de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y la reunión de la Zona N° 5 se llevará a cabo el día viernes 14 de junio del corriente en el horario de 11 a 13 horas en el Salón Presidente Perón también de la Legislatura de Buenos Aires. Se resuelve de común acuerdo solicitar que la Comuna 11 se unifique en una sola zona.-----

A continuación pasa a consideración el Punto 3) del Orden del día del Consejo Consultivo sobre solicitud de información a la Junta Comunal de los resarcimientos otorgados a los afectados por el temporal del 02/04/2013. Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que hasta el día 17 de mayo del corriente se solicitaron 2586 subsidios por inmuebles, 21 subsidios por muebles y 1356 subsidios por autos y agrega que el viernes 17/05/13 se han comenzado a pagar los mismos.-----

Sigue a consideración el Punto 7) del Orden del día del Consejo Consultivo Comunal sobre el predio de la ex panadería del ex Hogar Obrero en Alvarez Jonte y San Nicolás, en el que se propone que lo utilice la Escuela Juan B. Justo para uso deportivo de los alumnos. Al respecto el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que se está trabajando en efectuar las averiguaciones correspondientes para conocer la titularidad de dominio del inmueble.-----

Sigue a consideración el Punto 8) del Orden del día Consejo Consultivo Comunal sobre solicitud a la Junta Comunal de la realización e impresión de un volante para comunicar a los residentes de la Comuna 11 la existencia del Consejo Consultivo e invitación al mismo. Al respecto los juntistas lo aprueban de común acuerdo quedando a cargo del Juntista Carlos María Eusebi.-----  
 Sigue a consideración el Punto 9) del Orden del día del Consejo Consultivo Comunal : a) un lugar a contra horario ( después de atender al público en R. Gutierrez), dos o tres días por semana.-b) poder utilizar computadora, impresora, internet y otros medios necesarios e imprescindibles, como así también papel c) solicitar autorizaciones o credenciales para poder conseguir en nombre de la Comuna, lugares de funcionamiento en los Barrios. Los Juntistas deciden de común acuerdo continuar con su tratamiento y discusión en las próximas reuniones.-----

Sigue a consideración la nota presentada por el Señor José Viggiano la cual fue desestimada por el Presidente Carlos Alberto Guzzini y los juntistas Alejandra Karina Viviana, Julio Diego Goitia y Graciela Valdez. Los juntistas de común acuerdo aprueban desglosar el pedido del Consejo Consultivo Comunal del Señor Jose Viggiano y derivarlo con nota adjunta al Area de Desarrollo y Mantenimiento Barrrial a cargo de la Directora Patricia Silvia Chochlac para que la misma lo eleve al Area correspondiente y se le notifique al Consejo Consultivo Comunal.-----

A conti  
 presen  
 Junta p  
 inconst  
 Ampar  
 Acerca  
 de cor  
 chivilco  
 Por últ  
 declara  
 aprueb  
 Finaliza  
 reunió  
 Avenic

Carlos

Carlos

Del finc

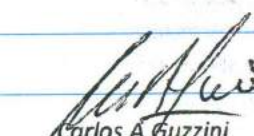
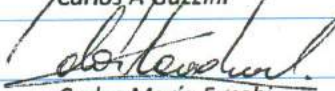


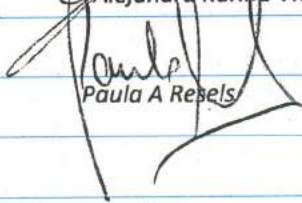
A continuación se da lectura a la nota de repudio por los hechos ocurridos en el Hospital Borda presentada ante la Asamblea Plenaria del Consejo Consultivo Comunal Nro.11 y traída a esta Junta por parte del juntista Carlos María Eusebi y también al Proyecto de Resolución sobre inconstitucionalidad del Decreto 376/11 en relación al caso " Cabandie y Otros c/ GCBA s/ Amparo" en relación a las UACs el cual será tratado en la próxima reunión.-----

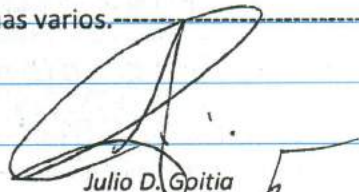
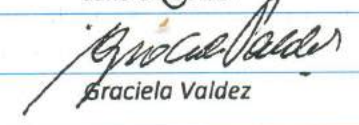
Acerca del Proyecto presentado por la Junta de Estudios Históricos de Villa Devoto los Juntistas de común acuerdo aprueban los nombres propuestos para las plazoletas de boulevard chivilcoy.-----

Por último, se trata el pedido de la comisión de Cultura del Consejo Consultivo Comunal sobre declarar de interés cultural el " Primer certamen literario de Cuento y Poesía Comuna 11". Se aprueba por unanimidad.-----

Finaliza el acto siendo las 18 horas del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 5 de junio de 2013 a las 10 horas en la sede la Comuna sita en Avenida Beiró 4629 de est Ciudad, con el orden del día de temas varios.-----

  
Carlos A. Guzzini  
  
Carlos María Eusebi

  
Alejandra Karina Viviani  
  
Paula A. Resels

  
Julio D. Spitia  
  
Graciela Valdez

  
Delfina Velasquez

**ACTA Nro.40 JUNTA COMUNAL 11**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 05 (cinco) días del mes de junio de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la Comuna 11 sita en Avenida Beiró 4629 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi y la Sra. Graciela Valdez que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 40 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.- Los Juntistas Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Paula Andrea Resels y la Sra. Delfina Velazquez no se encontraban presentes atento manifestar encontrarse con problemas de salud. Los juntistas presentes deciden de común acuerdo dar comienzo con la reunión.-----

Acto seguido se informa acerca de los inspectores propuestos para ejercer el poder de policía en el espacio público. Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que la designación de dichos inspectores debe ser aprobada por los miembros de la Junta Comunal en la próxima reunión de Junta.-----

Seguidamente los juntistas pasan a observar en detalle el mapa enviado por correo electrónico por parte de la Dirección General de Tránsito donde se organiza el estacionamiento en la Comuna 11 en zonas 3 y 5 y donde también se detalla el pago de estacionamiento y exenciones según domicilios, calles y cantidad de autos estacionados.-----

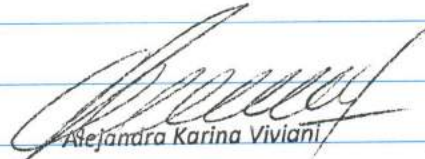
A continuación el Presidente Carlos Alberto Guzzini propone la elaboración de un protocolo de trabajo entre el Consejo Consultivo Comunal y la Junta Comunal a los fines de agilizar las respuestas al Consejo Consultivo Comunal.-----

Por último, el juntista Carlos María Eusebi informa que la próxima reunión del Consejo Consultivo Comunal se llevará a cabo el día 26 de junio del corriente a las 19 horas.-----

Finaliza el acto siendo las 14 horas del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 12 de junio de 2013 a las 10 horas en la sede de la Comuna sita en Avenida Beiró 4629 de esta Ciudad, con el orden del día de temas varios.-----



Carlos Alberto Guzzini



Alejandra Karina Viviani



Graciela Valdez



Carlos María Eusebi

### ACTA Nro. 41 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 03 (julio) días del mes de julio de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la Comuna 11 sita en Avenida Beiró 4629 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velazquez, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 41 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.40 labrada el día 05 (cinco) del mes de junio de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido los Juntistas discuten acerca del lugar de funcionamiento de las reuniones de Higiene Urbana y de común acuerdo resuelven estudiar el nuevo pliego de licitación y en función de ello organizar dichas reuniones.

A continuación se da tratamiento al servicio prestado por la línea de colectivos N° 134 que termina su recorrido en Villa Devoto. Al respecto, los Juntistas resuelven elevar un pedido a la Comisión de Regulación de Transporte (CNRT) a los fines de ampliar la cantidad de los servicios.

Asimismo, se pone en consideración la elaboración de un Proyecto de concurso a los fines de ponerle nombre a la plazoleta ubicada en la calle Melincué y Helguera. Los Juntistas aprueban la consideración haciéndose responsable de la elaboración del mencionado proyecto la Juntista Graciela Valdez.

Los Juntistas deciden declarar de interés comunal la Muestra de Arte que se realizará el día 23 de julio al día 1° de agosto del corriente año sobre taller de escultura.

Se sigue con la lectura de la nota remitida por la Comisión de Regulación de Transporte (CNRT) en respuesta a la solicitud de la Junta respecto al desdoblamiento de recorridos de la Línea N° 134 para lograr mayor conectividad entre los Barrios de Villa del Parque y Villa Devoto. Los Juntistas de común acuerdo resuelven aceptar por unanimidad la propuesta efectuada por la Empresa a pesar de que en lugar del tramo entre las calles Nueva York, Av. Lincoln, Av. Beiró y calle Cuenca solicitada, la empresa propone el tramo entre Avenida Beiró y calle Cuenca por Avenida San Martín hasta Avenida Mosconi.

Por último, se pone en conocimiento de los Juntistas el orden de mérito de los inspectores que van a ejercer el Poder de Policía. Los Juntistas de común acuerdo resuelven aprobar por unanimidad el orden de mérito de los cuatro postulantes.

Finaliza el acto siendo las 13.30 horas del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 17 de julio de 2013 a las 10 horas en la sede la Comuna sita en Avenida Beiró 4629 de esta Ciudad, con el orden del día de temas varios.

CARLOS GUZZINI

ALEJANDRA VIVIANI

JULIO GOITIA

GRACIELA VALDEZ

CARLOS EUSEBI

DELFINA VELAZQUEZ

PAULA RESELS

## ACTA Nro. 42 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de julio de 2013, siendo las 10 00 horas, se reúnen en la Comuna 11 sito en Avenida Beiró 4629 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velázquez, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 42 de la JUNTA COMUNAL Nro. 11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.41 labrada el día 3 del mes de julio de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

Acto seguido el Juntista Carlos María Eusebi manifiesta que hay malestar en el Consejo Consultivo Comunal por la falta de respuesta administrativa a las notas presentadas. Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini responde que la falta de respuesta fue debido a distintas razones, entre ellas la falta de firma de las actas y la situación de emergencia acontecida, pero que están en vías de notificación las contestaciones y serán entregadas al Sr. Carlos A. Sodor en su calidad de Secretario administrativo del Consejo Consultivo Comunal.

A continuación los Juntistas se refieren a la existencia del hundimiento de asfalto de la Avenida Francisco Beiró y calle Bahía Blanca. Al respecto el Juntista Carlos María Eusebi presume que se ha producido por la existencia de caños subterráneos de la empresa AySA.

Asimismo la Juntista Graciela Valdez comunica que se ha caído el cartel de la Biblioteca Popular de la Asociación Vecinal de Villa el Parque y que en la actualidad se encuentra depositado en la Plaza Aristóbulo del Valle.

La Juntista Paula Resels manifiesta que cree conveniente elaborar un Proyecto de pedido de informe respecto de la Obra de la Plaza Aristóbulo del Valle y otro Proyecto referido a la calesita emplazada en la Plaza Ricchieri para ser elevados a la Subsecretaría de Espacio Público. Los Proyectos serán remitidos por correo electrónico por la Juntista Paula Resels a cada uno de los Juntistas para su tratamiento en la próxima reunión de Junta.

La Juntista Paula Resels también manifiesta que elaborará un Proyecto de pedido de informe a los fines de que no sea permitido el estacionamiento medido en la Comuna 11. El mismo será remitido por correo electrónico por la Juntista Paula Resels a cada uno de los Juntistas para ser tratado en la próxima reunión de Junta.


Los Juntistas de común acuerdo resuelven que atento no ser atendida la Comunicación Oficial enviada por el Presidente Carlos Alberto Guzzini al Ministerio de Cultura y ante la posibilidad de accidentes con motivo de perfiles y planchuelas de hierro colocados en el predio de la Plaza Roque Saenz Peña para la obra del monumento a Pappo se enviará a la cuadrilla a retirarlos.

Por último, los Juntistas deciden reiterar el pedido de las credenciales para cada uno de los Juntistas.


Finaliza el acto siendo las 13.30 horas del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 31 de julio de 2013 a las 10 horas en la sede la Comuna sita en Avenida Beiró 4629 de esta Ciudad, con el orden del día de temas varios.



Carlos A. Guzzini



Alejandra Karina Viviani



Julio D. Goitia



Carlos María Eusebi



Paula A. Resels



Graciela Valdez

Delfina Velázquez



ACTA Nro. 43 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 31 días del mes de julio de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la Comuna 11 sito en Avenida Beiró 4629 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 43 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

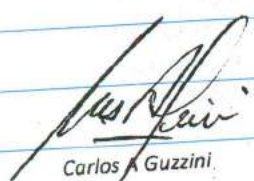
Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.42 labrada el día 31 del mes de julio de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones. Acto seguido los Juntistas toman vista y lectura del afiche elaborado por el Area de Participación Vecinal para convocar a vecinos y entidades de los Barrios que integran la Comuna 11 a la reunión del Consejo Consultivo Comunal a realizarse el día 31 de julio del corriente año en la Escuela "Prof. Juan José Millán" sito en la calle Helguera 3228 del Barrio de Villa del Parque.

A continuación los Juntistas acuerdan que los reclamos de vecinos y organismos no gubernamentales presentados ante el Consejo Consultivo Comunal se sugiere sean tratados de manera previa en las Comisiones para luego formar parte del orden del día en los Plenarios y que sin perjuicio de ello sería conveniente se asigne a una persona la tarea de informar en el Consejo Consultivo todo lo que respecta a las formalidad y curso de los reclamos. Al respecto, el Presidente Carlos Aberto Guzzini informa a los Juntistas el curso formal de los reclamos presentados por el Consejo Consultivo.

Los Juntistas de común acuerdo aprueban la presentación de una denuncia ante la Comisión Nacional de Regulación de Transporte contra la empresa de pasajeros "Transportes Automotores Riachuelo S.A" por la interrupción del recorrido de la Línea de colectivos 134 en lo que respecta al tramos que une los Barrios de Villa del Parque y Villa Devoto y a los fines de lograr mayor conectividad entre los mencionados barrios. Se solicita se remita por comunicación oficial de la mencionada denuncia.

La Juntista Paula Resels informa que solicitó una reunión con la Ministra de Desarrollo Social Carolina Stanley y con el Subsecretario de Fortalecimiento familiar y Comunitario Santiago Lopez Medrano para el tratamiento de temas sociales.


Finaliza el acto siendo las 13.30 horas del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 21 de agosto de 2013 a las 10 horas en la sede la Comuna sita en Ricardo Gutierrez 3254 de esta Ciudad, con el orden del día de temas varios.


  
Carlos A. Guzzini

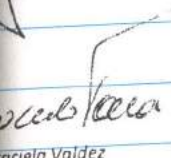
  
Alejandra Karina Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Carlos María Eusebi

  
Paula A. Resels

  
Julio D. Goitia

  
Daniela Valdez

### ACTA Nro.44 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 (veintiún) días del mes de agosto de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velazquez. que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 44 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.43 labrada el día 31 (treinta y uno) del mes de julio de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación los juntistas en pleno acuerdan la confección de una nota de repudio por la destrucción del mural del pintor Carlos Terribili en la Plaza Roque Sanz Peña del Barrio Villa General Mitre.

Acto seguido la juntista Graciela Valdez informa que el día 5 de setiembre del corriente se conmemora el aniversario del Barrio Santa Rita y manifiesta que se podría realizar una jornada solidaria en la Iglesia Santa Rita con donaciones de ropa y alimentos.-Los juntistas en pleno aprueban la moción y se encomienda al juntista Julio Diego Goitia ponerse en contacto con el cura párroco de la iglesia mencionada a los fines indicados.

La juntista Delfina Velazquez solicita la señalización de tránsito en la Escuela N° 15 D.E. 16 "República Bolivariana de Venezuela" sito en la calle Obispo San Alberto 3370 de esta Ciudad, la cual fue enviada a los juntistas por comunicación oficial.

Los juntistas de común acuerdo declaran de interés comunal todos los actos realizados el día del niño en esta Comuna 11.

Por último los juntistas aprueban por unanimidad la Resolución N° 11 de fecha 21/08/2013, la Resolución N° 12 de fecha 21/08/2013 y la Resolución N° 13 de fecha 21/08/2013 de la Junta Comunal 11 a las que se remiten formando parte integrante de la presente acta.

Finaliza el acto siendo las 14.00hs del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 4 de setiembre a las 10 horas en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.

  
Carlos A. Guzzini

  
Alejandra Karina Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Carlos María Eusebi

  
Paula A. Resels

  
Graciela Valdez

  
Delfina Velazquez



### ACTA Nro.45 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 (cuatro) días del mes de septiembre de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez y la Sra. Delfina Velazquez. que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 45 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-----

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.44 labrada el día 21 (veintiuno) del mes de agosto de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.-----

A continuación el Presidente Carlos Alberto Guzzini manifiesta que sería conveniente contar con la presencia del cuerpo de inspectores en la próxima reunión de Junta a los fines de mantener una charla sobre la metodología de trabajo lo que es aprobado por la totalidad de los miembros.-----

La Juntista Paula Andrea Resels manifiesta que sería fundamental que los juntistas cuenten con las credenciales para que su presentación sea con autoridad.-El Presidente Carlos Alberto Guzzini está de acuerdo y afirma que si en el curso de la semana las credenciales no son entregadas desde donde corresponde la Junta Comunal confeccionará sus propias credenciales -----

La Juntista Paula Andrea Resels informa a los Juntistas como debe ser el correcto procedimiento para contar con las credenciales y afirma que la Junta debería elaborar una Resolución que apruebe el diseño y el destino de fondos para confeccionar las credenciales. Al respecto, cada juntista asume el compromiso de presentar el diseño de las mismas en la próxima reunión de Junta.-----

Los juntistas refieren acerca de la necesidad de enviar un mail con las fotos de los inspectores a la Prensa y a las distintas Uniones de Comerciantes de los distintos barrios de la Comuna 11 y teléfonos donde comunicarse con la Comuna 11 para comunicar irregularidades sobre hechos de los inspectores.- Asimismo los juntistas discurren acerca de los expedientes iniciados por inundaciones que a la fecha no han sido verificados y de común acuerdo deciden hacer un listado con aquellos que se encuentran en la mencionada situación y proceder a la verificación.-----

El juntista Julio Diego Goitia informa que mantuvo una reunión con el cura párroco de la Iglesia Santa Rita por los festejos del aniversario del barrio el cual manifestó no estar por el momento de acuerdo.-----

El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que en el día de mañana a las 11 horas tiene prevista una reunión para la firma de convenios con Defensa Civil conforme los planes de emergencia y agrega que otorgaron un presupuesto para la Comuna 11 para la compra de árboles.-----

Finaliza el acto siendo las 14.00 horas del día de la fecha y el Presidente convoca a una próxima reunión de Junta para el día 11 de setiembre a las 10.00 horas en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutierrez 3254, con el orden del día de temas varios.-----

  
Carlos A. Guzzini

  
Alejandra Karina Viviani

  
Julio D. Goitia

  
Paula A. Resels

  
Graciela Valdez

  
Delfina Velazquez

### ACTA Nro.46 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 (once) días del mes de septiembre de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Julio Diego Goitia, la Sra. Paula Andrea Resels, la Sra. Graciela Valdez, la Sra. Delfina Velázquez y el Sr. Carlos María Eusebi, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 46 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta Nro.45 labrada el día 4 (cuatro) del mes de septiembre de 2013 pasado y se deja constancia que los Juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación y luego de ser presentados en sociedad, los cuatro inspectores designados: Dana Clemente, Ricardo Sotomayor, Karina Piserchia y Carlos Buletti se reunieron con los Juntistas a los fines de comenzar a delimitar la metodología de trabajo de los mismos.

Los Juntistas en pleno definen que el lugar de trabajo de los inspectores sea en la sede sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de esta Ciudad y que las directivas de trabajo de la Junta para con los inspectores se haga a través de la Juntista Alejandra Karina Viviani, encargada del Area de Control.

El Presidente Carlos Alberto Guzzini afirma que hay que comenzar a definir a modo de aproximación el orden de trabajo de los inspectores y que los mismos cuentan con las credenciales. Al respecto, la Juntista Paula Andrea Resels manifiesta que se tienen que buscar mecanismos de urgencia para determinar las prioridades de trabajo y que las mismas muchas veces serán dadas por los mismos inspectores ya que con los reclamos de los vecinos van surgiendo los problemas que hay que atender primero. El Juntista Carlos María Eusebi sugiere la posibilidad de que los inspectores vayan de a dos y el Presidente Carlos Alberto Guzzini afirma que deberían ir acompañados por un Juntista.

Los Juntistas en pleno determinan que la tarea de los inspectores en general consistirá en controlar la ocupación indebida del espacio público, verificar los permisos y marquesinas así como también las obras que se realicen en la vía pública. Dentro de su competencia concurrente con la Agencia Gubernamental de Control y la Comuna 11, los inspectores tendrán una capacitación continua.

El Presidente Carlos Alberto Guzzini afirma que se va a controlar el espacio público, su uso indebido, los trabajos de las empresas en aceras y pavimentos y comercios. También encomienda a los inspectores la lectura de los manuales e instructivos y que se pondrá en comunicación con ellos para hacerles entrega de una hoja de ruta.

  
Carlos A. Guzzini

  
Paula A. Resels

  
Carlos María Eusebi

  
Alejandra Karina Viviani

  
Graciela Valdez

  
Julio D. Goitia

  
Delfina Velázquez



### ACTA Nro.47 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 (dieciocho) días del mes de septiembre de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Graciela Valdez, el Señor Julio Diego Goitia, la Sra. Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 47 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 46 labrada el día 11 (once) de septiembre de 2013 pasado y se deja constancia que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación los juntistas comienzan a dar tratamiento al presupuesto 2014. Al respecto, la juntista Paula Andrea Resels propone se solicite a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y al Poder Ejecutivo el otorgamiento de la jurisdicción a la Comuna 11 conforme Ley 1777 ( Ley Orgánica de Comunas). Los juntistas luego de discutir al respecto lo aprueban por unanimidad.

Los juntistas pasan a cuarto intermedio hasta el día 25 de septiembre de 2013 a las 10 horas. -

Concluido el cuarto intermedio siendo el día 25/09/2013 a las 10 horas vuelven a reunirse los juntistas en pleno en la sede de la Comuna 11 sito en calle Ricardo Gutierrez 3254 de esta Ciudad.--

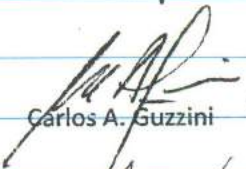
Acto seguido, el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que se han transferido a la Comuna 11 la suma de Pesos trescientos mil ( \$ 300.000.-) para gastos en plantaciones. A raíz de ello, se procedió a efectuar un relevamiento de las planteras vacías, el que se remitió a la Dirección General de Espacio Público para que se informe respecto de las especies arbóreas que se pueden plantar conforme el " Plan Maestro".

La juntista Paula Andrea Resels solicita que un abogado perteneciente al Area Legal y Técnica de la Secretaría de Gestión Comunal y Atención Ciudadana informe respecto del procedimiento para la compra de conformidad con la Ley 70 ( Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad de Buenos Aires).

El Presidente Carlos Alberto Guzzini hace saber que la compra se puede hacer por medio del Decreto 556/2010 (modificado por Decreto 752/2010) atento la urgencia en efectuar las plantaciones por el vencimiento en el período estacionario, con lo que se invitaría a cotizar a empresas registradas o con la presentación de tres presupuestos. También los juntistas proponen al Presidente que estudie la posibilidad de efectuar la compra directa de las especies para plantarlas con la cuadrilla y que el saldo remanente sea destinado a efectuar una compra a los fines de satisfacer necesidades de la Comuna. Los juntistas de común acuerdo aprueban estas posibilidades de contratación.

Por último, los juntistas de común acuerdo aprueban el presupuesto 2014.-----

Finaliza el acto siendo las 14.00 horas del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 9 de octubre a las 10 horas en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutierrez 3254, con el orden del día de temas varios.-----



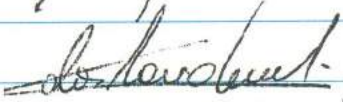
Carlos A. Guzzini



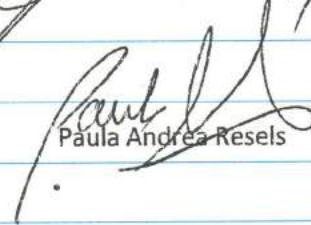
Alejandra Karina Viviani



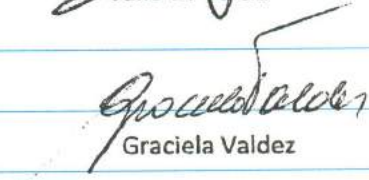
Julio D. Gaitia



Carlos María Eusebi



Paula Andrea Resels



Graciela Valdez



Delfina Velazquez



### ACTA Nro.48 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 (nueve) días del mes de octubre de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Graciela Valdez, el Señor Julio Diego Goitia, la Sra. Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 48 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 47 labrada el día 18 (dieciocho) de septiembre de 2013 pasado y se deja constancia que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que ha dado instrucciones para hacer relevamientos de veredas en mal estado dentro de la Comuna 11. Al respecto también informa que el Ente de Mantenimiento Urbano Integral (E.M.U.I.) está haciendo veredas.

Acto seguido se propone que el juntista Julio Diego Goitia convoque a una reunión con la Comisión de Planeamiento Urbano del Consejo Consultivo Comunal para el día 28/10/2013 a las 18,30 horas en la sede de la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de esta Comuna 11 a fin de informar a dicha Comisión la posibilidad de realizar veredas y de que la misma aporte veredas prioritarias.

El juntista Carlos María Eusebi sugiere realizar reuniones entre la Comisión de Planeamiento Urbano del Consejo Consultivo y el Área de Gestión Urbanística para delinear formas de trabajo y contar con el aporte del Consejo Consultivo en la planificación de las tareas que se van descentralizando e informa que el día 15/10/2013 habrá reunión de Consejo Consultivo Comunal la que se celebrará en el Salón del Banco Credicoop sito en la calle Sanabria 2955 de esta Comuna.

El Presidente Carlos Alberto Guzzini pone en conocimiento de los juntistas que se está en condiciones el día 22/10/2013 de iniciar la poda verde de los árboles de la calle Cuenca y que con la colaboración del centro de comerciantes de Villa del Parque se confeccionarán volantes para anunciar a los vecinos.

La juntista Alejandra Karina Viviani informa que está estudiando la organización y conformación del Comité de Control de Servicios en el marco de la Ley 1777.

El Presidente Carlos Alberto Guzzini propone solicitar en nombre de la Junta Comunal una reunión con el Señor Ricardo Raúl Pedace de la Policía Metropolitana y los comisarios de la Comuna 11 para el tratamiento de la seguridad por los hechos delictivos cometidos por bandas en las Plazas lo cual fue aprobado por la totalidad de los miembros de la Junta.

Asimismo el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que la Secretaria de Gestión Comunal y Atención Ciudadana puso a disposición de la Comuna 11 el Area Legal y Técnica y que se remitió vía mail la invitación a cotizar para las plantaciones de árboles.-----

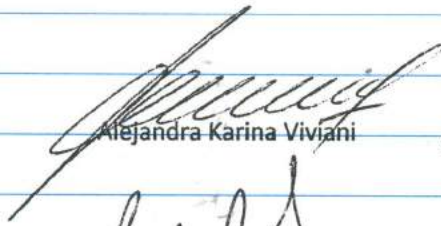
La Juntista Delfina Velázquez reitera el pedido de la señalización de tránsito en la Escuela " República Bolivariana de Venezuela" .-----

---Por último, la juntista Graciela Valdez invita a los juntistas a la entrega de premios del Primer certamen literario de la Comisión de Cultura del Consejo Consultivo a realizarse en el Club Ciencia y Labor el día Lunes 11/11/2013 a las 19 horas-----

Finaliza el acto siendo las 14.00 horas del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 18 de noviembre a las 10 horas en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.-----



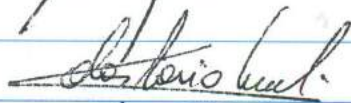
Carlos A. Guzzini



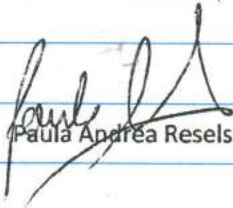
Alejandra Karina Viviani



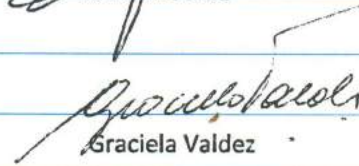
Julio D. Goitia



Carlos María Eusebi



Paula Andrea Resels



Graciela Valdez



Delfina Velazquez

En la Ciudad  
horas, se  
los siguientes  
2011, y q  
Alberto G  
Eusebi, la  
Andrea R  
constituye  
Abierto el  
pasado y  
legítimas  
A continu  
manifesta  
plátanos  
estaba av  
El Preside  
la Procura  
vecinos a  
los fines d  
El Preside  
trabajos r  
guardias  
traslado d  
Acto segu  
juntistas  
a cargo de  
El Preside  
organizaci  
Orientaci  
con la fun  
La juntist  
Fuego tier  
El juntista  
Consejo C  
noviemb  
y se resu  
Gutiérrez



## ACTA Nro.49 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 (seis) días del mes de noviembre de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la Sra. Alejandra Karina Viviani, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Graciela Valdez, el Señor Julio Diego Goitia, la Sra. Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro. 49 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.-

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 48 labrada el día 9 (nueve) de octubre de 2013 pasado y se deja constancia que los juntistas en pleno la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación los juntistas Carlos María Eusebi, Delfina Velázquez y Paula Andrea Resels manifiestan no haber entendido las explicaciones que dieron lugar a la poda "de verano" de los plátanos de la calle Cuenca. Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini informa que la poda estaba avalada por dos técnicos especialistas en la materia.

El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa a los juntistas acerca de los dictámenes emitidos por la Procuración de la Ciudad de Buenos Aires en relación a los juicios de daños reclamados por vecinos a efectos que la Junta resuelva. Todos los juntistas se llevan una copia para su estudio y a los fines de dar una respuesta.

El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa a los juntista acerca de la coordinación de los trabajos realizados en la Comuna para la prevención de tormentas y ante la alerta meteorológica: guardias de 24 horas, limpieza de ramas, limpieza de sumideros, limpieza de bocas de tormenta, traslado de autos que obstaculizaban las bocas de tormenta, etc.

Acto seguido los juntistas dan tratamiento a los cortes de luz en la Comuna 11 y al respecto los juntistas de común acuerdo resuelven remitir una carta a EDESUR con copia al ENRE lo cual queda a cargo del juntista Julio Diego Goita.

El Presidente Carlos Alberto Guzzini informa a los juntista del pedido de apoyo de entidades y organizaciones no gubernamentales acerca del funcionamiento en la Comuna 11 de un Unidad de Orientación y Denuncias (UOD). Los juntistas resuelven de común acuerdo acompañar la petición con la fundamentación correspondiente.

La juntista Delfina Velázquez informa que la Escuela Blanco Encalada N°8 y la Escuela Tierra del Fuego tienen jornada completa y en la actualidad no cuentan con cocina y tampoco con comedor.

El juntista Carlos María Eusebi informa que el día 7 de noviembre se llevará a cabo la reunión del Consejo Consultivo Comunal en la Escuela Tierra del Fuego. También informa que el lunes 4 de noviembre se realizó la reunión entre la Comisión de Planeamiento y el juntista Julio Diego Goitia y se resuelve de común acuerdo hacer una nueva reunión el día 2/12/2013 en la sede de Ricardo Gutiérrez 3254 a las 19 horas con la misma modalidad.

La junta Graciela Valdez hace saber que el día lunes 11 de noviembre se realizará la entrega de diplomas por el primer certámen de concurso literario de cuento y poesía de la Comisión de Cultura del Consejo Consultivo Comunal Comuna 11. También informa el pedido efectuado por un ciudadano en el expediente N° 5418797 sobre aulas para brindar cursos de técnica superior de la experiencia quien deberá solicitarlo al Distrito Escolar correspondiente conforme lo resuelto por los juntistas.

Por último, los juntistas resuelven por unanimidad reiterar el reclamo efectuado acerca de la interrupción del recorrido de la línea de colectivos 134.

Finaliza el acto siendo las 14:00 horas del día de la fecha y el Presidente convoca a la próxima reunión de Junta para el día 20 de noviembre a las 10 horas en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254, con el orden del día de temas varios.

Carlos A. Guzzini

Alejandra Karina Viviani

Julio D. Goitia

Carlos María Eusebi

Paula Andrea Resels

Graciela Valdez

Delfina Velazquez

En la Ciudad... horas, se re... los siguien... 2011, y qu... Alberto Gu... el Señor Ju... carácter de... JUNTA COM... Abierto el a... pasado y s... legítimas at... A continuac... Ciudad de t... indemnizac... pública), IF... por daños e... (Expediente... juntistas pr... El juntista C... será el día... calle Gavilán... La juntista... 11. Al respe... Karina Piser... Los juntista... abandonado... La juntista... en Juan B... inspección... árboles, el... informa que... La juntista F... y que se re... Alberto Guz... realización... La Juntista C... Devoto se d... de la escuel...



### ACTA Nro.50 JUNTA COMUNAL 11

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 (once) días del mes de diciembre de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la sede de Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal Nro.11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueran convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, el Sr. Carlos María Eusebi, la Sra. Graciela Valdez, el Señor Julio Diego Goitia, la Sra. Delfina Velázquez y la Sra. Paula Andrea Resels, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro.50 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Abierto el acto se procede a dar lectura al Acta N° 49 labrada el día 6 (seis) de noviembre de 2013 pasado y se deja constancia que los juntistas presentes la ratifican y aprueban en uso de sus legítimas atribuciones.

A continuación se da lectura a los dictámenes jurídicos emanados de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires: IF-2013-01079862-DGEMPP ( Expediente N° 443866/2012 s/ Solicitud de indemnización por daños y perjuicios producidos por caída de rama sobre automotor en vía pública), IF-2013-02867524-DGEMPP ( Expediente N° 1802267/2012 s/ resarcimiento económico por daños en vehículos a causa de caída de árbol Dominio DBM156) y IF-2013-05929779-DGAINST (Expediente N° 2470550/12 s/ Caída de rama) los que son aprobados por unanimidad por los juntistas presentes.

El juntista Carlos María Eusebi informa que la próxima reunión del Consejo Consultivo Comunal será el día martes 17 de diciembre a las 17.00horas en la Escuela N°12 de Recuperación sito en la calle Gavilán 1464 de esta Comuna11.

La juntista Paula Andrea Resels informa sobre la existencia de autos abandonados en la Comuna 11. Al respecto, los juntistas resuelven hacer una inspección la que estará a cargo de la inspectora Karina Piserchia y la juntista Paula Andrea Resels.

Los juntistas de común acuerdo resuelven realizar una inspección y retirar los escombros abandonados en la calle Cuenca como consecuencia de la puesta en valor en la mencionada calle.

La juntista Paula Andrea Resels informa acerca del estado de la Plaza Roque Saenz Peña ubicada en Juan B. Justo y Boyacá Al respecto los juntistas de común acuerdo deciden hacer una inspección a los fines de reparar el funcionamiento de la fuente, reponer las plantas, arbustos y árboles, el sistema de riego y reparar el alambrado. Asimismo, el juntista Julio Diego Goitia informa que se hará cargo del mantenimiento del monumento a Pappo.

La juntista Paula Andrea Resels solicita la no realización de eventos en la Plaza Aristóbulo del Valle y que se repare el estado de la misma luego de los eventos.- Al respecto, el Presidente Carlos Alberto Guzzini y los juntistas Julio Diego Goitia, Graciela Valdez y Carlos María Eusebi propician la realización de eventos participativos en la mencionada Plaza.

La Juntista Graciela Valdez informa que conforme notas de la Junta de Estudios Históricos de Villa Devoto se debería corregir el error existente en los murales de las paredes de la calle Nueva York de la escuela Antonio Devoto respecto a la fecha del Barrio de Villa Devoto y en otro orden de

cosas recuperar y reubicar la escultura ubicada en la Avenida Chivilcoy y vías del FFCC General Urquiza del artista devótense Jorge Blomberg que en la actualidad se encuentra abandonada.-----

Los juntistas de común acuerdo resuelven diseñar un Proyecto, en lo posible participativo, para construir la Plaza de la calle Empedrado y Bufano dado que la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó por ley la expropiación del predio.-----

A continuación la juntista Paula Andrea Resels queda encargada de confeccionar una declaración de apoyo a la Ley protección del casco histórico de Villa Devoto con respecto a la cual existe en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires una primera lectura quedando pendiente la audiencia pública.-----

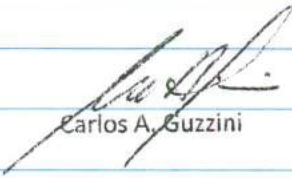
Los juntistas de común acuerdo deciden solicitar al Ministerio de Desarrollo Urbano informe respecto de la obra del túnel que se va a hacer en la calle Nazca y Avenida San Martín.-----

La Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó la expropiación de la Fábrica Dulce Carola. La Juntista Delfina Velazquez queda encargada en confeccionar una nota de apoyo a la misma.-----

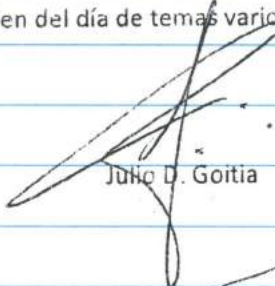
Los Juntistas de común acuerdo deciden verificar que parte de la Comuna 11 está afectada a estacionamiento medido.-----

Por último, la juntista Paula Andrea Resels propone hacer una declaración y una resolución a definir en la próxima reunión de Junta sobre la modificación de la Ley 1777 remitida por el Poder Ejecutivo Nacional.-----

Finaliza el acto siendo las 14.00 horas del día de la fecha y el Presidente informa que la próxima reunión se llevará a cabo en la sede de esta Comuna sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 en día y horario a convenir con el orden del día de temas varios.-----



Carlos A. Guzzini



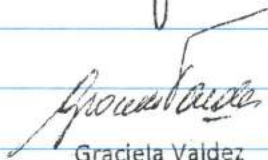
Julio D. Goitia



Carlos María Eusebi



Paula Andrea Resels



Graciela Valdez



Delfina Velazquez

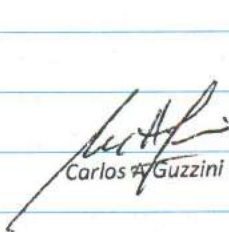
**ACTA Nro.51 JUNTA COMUNAL 11**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 18 (dieciocho) días del mes de diciembre de 2013, siendo las 10.00 horas, se reúnen en la Comuna 11 sita en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 de esta Ciudad, los siguientes integrantes de la Junta Comunal 11, que fueron electos el pasado 10 de Julio de 2011, y que fueron convalidados por el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, el Sr. Carlos Alberto Guzzini, en su carácter de Presidente, la juntista Sra. Alejandra Karina Viviani y la juntista Sra. Paula Andrea Resels, que en su carácter de miembros de dicha Junta suscriben la presente, constituyendo el ACTA Nro.51 de la JUNTA COMUNAL Nro.11.

Se deja constancia que la juntista, Sra. Graciela Valdez, el juntista, Sr. Julio Goitia y el juntista, Carlos Eusebi no concurren a la reunión con previo aviso.

Finalizada la espera de treinta (30) minutos desde la hora convocada se da por concluida la reunión por falta de quórum necesario para sesionar y el Presidente informa que la próxima reunión se llevará a cabo en la sede de esta Comuna 11 sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3254 el día 08 de enero 2014 en horario a convenir con idéntico temario.

Se adjunta notificación fehaciente efectuada a la totalidad de los juntistas.

  
Carlos Alberto Guzzini

  
Alejandra Karina Viviani

  
Paula Andrea Resels